

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Hacienda por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

El Canal de Isabel II hace pública la contratación de los concursos siguientes:

Suministro de 5.320 toneladas métricas de sulfato de aluminio en solución.

Suministro de 130 toneladas métricas de amoníaco anhidro.

Suministro de 1.150 toneladas métricas de cloro líquido.

Suministro de 5.170 toneladas métricas de hidróxido cálcico.

Suministro de polielectrolito para secado de fangos y tratamientos de floculación en las EDAR del Canal de Isabel II.

Retirada de fangos en las EDAR.

Depósito temporal de fangos en las EDAR.

El Canal de Isabel II, en fecha 19 de febrero de 1996, acordó la adjudicación de los concursos siguientes:

Suministro de 5.320 toneladas métricas de sulfato de aluminio en solución, a «Tajo Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.923.680 pesetas.

Suministro de 130 toneladas métricas de amoníaco anhidro, a «Carburros Metálicos», en la cantidad de 25.610.000 pesetas.

Suministro de hidróxido cálcico, a «Calcasas», en la cantidad de 51.875.780 pesetas.

El Canal de Isabel II, en fecha 20 de febrero de 1996, acordó la adjudicación del concurso de suministro de 1.150 toneladas métricas de cloro líquido a:

«Aragonesas» (460 toneladas métricas de cloro líquido), en la cantidad de 41.327.320 pesetas.

«Acideka» (690 toneladas métricas de cloro líquido), en la cantidad de 62.031.000 pesetas.

El Canal de Isabel II, en fecha 1 de marzo de 1996, acordó la adjudicación de los concursos siguientes:

Suministro de polielectrolito para secado de fangos y tratamientos de floculación en las EDAR del Canal de Isabel II:

«Lamirsa», en la cantidad de 6.256.635 pesetas.

«Degremont», en la cantidad de 33.070.785 pesetas.

«Comercial Riba», en la cantidad de 24.132.735 pesetas.

«Chemipol», en la cantidad de 16.982.295 pesetas.

Retirada de fangos en las EDAR:

«Sufisa», en la cantidad de 63.389.100 pesetas.

«Fertilizantes Martín», en la cantidad de 54.116.450 pesetas.

«Tracoinsa», en la cantidad de 38.179.000 pesetas.

Depósito temporal de fangos en las EDAR:

«Tracoinsa», en la cantidad de 53.125.000 pesetas.

«Sufisa», en la cantidad de 32.187.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—39.774.

Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Hacienda por la que se anuncian concursos para suministro de reactivos.

Se convocan concursos para la adjudicación del suministro de reactivos a las estaciones de tratamiento de aguas potables y a las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II.

Los concursos a licitar son los siguientes:

Concurso para el suministro al Canal de Isabel II, de 1.200 toneladas de cloro líquido, envasado en contenedores de 1.000 kilogramos de capacidad, durante los meses de julio a diciembre, ambos inclusive, de 1996.

Presupuesto aproximado: 104.326.800 pesetas, incluido IVA.

Concurso para el suministro al Canal de Isabel II, de 5.320 toneladas de sulfato de aluminio en solución, durante los meses de julio a diciembre, ambos inclusive, de 1996.

Presupuesto aproximado: 62.031.200 pesetas, incluido IVA.

Concurso para el suministro al Canal de Isabel II, de 5.170 toneladas de hidróxido cálcico a granel en cisternas para descarga con medios neumáticos o mecánicos, durante los meses de julio a diciembre, ambos inclusive, de 1996.

Presupuesto aproximado: 53.059.710 pesetas, incluido IVA.

Concurso para el suministro al Canal de Isabel II, de 130 toneladas de amoníaco anhidro, envasado en contenedores de 450 kilogramos de capacidad durante los meses de julio a diciembre, ambos inclusive, de 1996.

Presupuesto aproximado: 17.194.970 pesetas, incluido IVA.

Información de los expedientes: Los pliegos de bases de los concursos podrán ser examinados en el Departamento de Tratamiento, calle Santa Engracia, número 125 (edificio número 3).

Admisión de proposiciones: Las ofertas conteniendo dos sobres (A, propuesta económica, y B, referencias técnicas y administrativas), se podrán presentar hasta las trece horas del día 11 de julio de 1996, en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125 (edificio número 2).

Las proposiciones económicas se realizarán con arreglo al modelo incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar a las nueve horas y treinta minutos del día 15 de julio de 1996, ante la Mesa de Contratación, en acto a celebrar en el salón de actos del Canal de Isabel II.

Madrid, 31 de mayo de 1996.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—39.776.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan concursos abiertos de las obras que se citan.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expedientes: 38-A/96 (CO-40.4), 48-A/96 (56.3) y 63-A/96 (CO-49.4).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto expediente 38-A/96: Obra: Tratamientos selvícolas en el monte M-1011 «Perimetro de Canencia», término municipal de Canencia de la Sierra; expediente 48-A/96: Obra: Recuperación y regeneración de los vasos lagunares del refugio de Fauna Laguna de San Juan primera fase d, término municipal de Chinchón; expediente 63-A/96: Obra: Prevención de incendios forestales en montes de la Comunidad de Madrid, 1996, comarca de Torrelaguna.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses):

Expediente 38-A/96: Cinco meses.

Expediente 48-A/96: Cuatro meses.

Expediente 63-A/96: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total.

Expediente 38-A/96: 29.735.315 pesetas.

Expediente 48-A/96: 24.999.350 pesetas.

Expediente 63-A/96: 24.890.385 pesetas.

5. Garantías: Provisional.

Expediente 38-A/96: 594.706 pesetas.

Expediente 48-A/96: 499.987 pesetas.

Expediente 63-A/96: 497.808 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 580 39 77.

e) Telefax: 580 39 93.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupos, subgrupos y categoría:

Expediente 38-A/96: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Expediente 48-A/96: Grupo A, subgrupo 1, categoría d.

Expediente 63-A/96: Grupos C y K, subgrupos 4 y 6, categorías a y c.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se presentará el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, planta 10.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Al tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1996.—La Secretaria general técnica, P. D. F. (Resolución 51/1996, de 17 de abril), la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.—39.781.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convocan subastas abiertas de las obras que se citan.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Esta-